

Curso Académico: 2022/23

29308 - Documentación científica en odontología

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 29308 - Documentación científica en odontología

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de la asignatura es proporcionar al futuro odontólogo recursos intelectuales propios de las ciencias humanas y sociales aplicados a la práctica de la odontología, y los recursos técnicos propios de las ciencias documentales (TIC) que son imprescindibles en la investigación y la clínica.

Introducir al alumno en la metodología básica del método científico, el análisis crítico de las publicaciones científicas y los aspectos metodológicos necesarios para poder desarrollar un trabajo de investigación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 1: Fin de la pobreza.
- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, cumple una función introductoria en los estudios del Grado de Odontología. Ofrece los fundamentos básicos para la consideración de la "odontología" como una actividad profesional de doble perfil, el asistencial sanitario y el investigador científico. Desde el punto de vista de sus preceptos éticos, proporciona al estudiante, una visión integral de la ciencia y la práctica odontológica de su entorno, para que tenga en cuenta y valore adecuadamente, su tradición cultural europea y su elevada posición social. En especial, se considera el hecho de ser la Odontología una profesión de servicio, altamente tecnicada y en constante cambio y progreso científico, en el seno de una sociedad desarrollada, pero de recursos limitados y democráticamente decididos. Desde el punto de vista pragmático, esta asignatura tiene la misión de proporcionar al futuro odontólogo, recursos intelectuales propios de las ciencias sociales aplicados a la odontología y recursos técnicos propios de las ciencias documentales (TIC) que hoy día resultan imprescindibles en la investigación. La relación de la investigación y la práctica odontológica con los costes y con la demanda hacen además imprescindible, de la misma forma que en todas las ciencias biomédicas, conocimientos básicos en calidad y economía de la salud que nos permitan conseguir el objetivo final de eficiencia en las actuaciones clínicas, entendida como la consecución del mejor resultado clínico al menor coste social y económico posible.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No se precisa formación específica para cursar la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Reunir e interpretar datos relevantes, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocimiento a la diversidad y la multicultulturalidad.
- Razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Aprendizaje autónomo.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- Manejar con autonomía la búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
- Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- Conocer los distintos sistemas sanitarios que existen en la actualidad.
- Conocer el significado de los conceptos básicos de la economía de la salud.
- Aprender a realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Comprender la odontología en términos de subsistema sociocultural y sabe identificar y valorar sus elementos constituyentes en cualquier discurso o fuente de información convencional (prensa, cine, artículos de revista científica, pintura, programa docente etc.).

Asocia a su contexto histórico concreto los principales modelos de asistencia sanitaria y ejercicio profesional, paradigmas científicos y métodos de investigación.

Conoce los principios de la investigación científica en cuanto a función social y estructura institucional, lenguaje, metodología y normas de publicación, así como los criterios de calidad y fuentes de información científica y clínica más utilizados en la actualidad.

Conoce y puede aplicar métodos y técnicas de recogida de información.

Sabe leer un artículo original como el informe público de una investigación, valorar otros tipos de artículos de una revista médica, elegir la base de datos bibliográfica accesible *on line* más adecuada para un determinado tema médico y evaluar la calidad de la información web proporcionada por buscadores tipo Google.

Sabe plantear y resolver un sencillo problema de investigación en el contexto de un trabajo tutelado realizado en grupo, así como elaborar un informe escrito estructurado.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Contribuye a adquirir una conciencia más precisa, compleja y crítica de la realidad social y profesional en la que los alumnos se están formando. Estimula la dedicación a la investigación que se exige en su profesión. Proporciona conocimientos para

acceder a todas las fuentes necesarias que le permitan estar continuamente actualizado en una profesión que evoluciona de forma muy rápida.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. EJERCICIOS: Se trata de actividades individuales de tipo test, cuestionarios, breves ensayos y notas de observación, que sirven para evaluar de forma continua y por bloques temáticos la asimilación de las nociones básicas objeto de las lecciones magistrales, su capacidad para usar o aplicarlas en otro contexto, sus lecturas complementarias y su capacidad crítica. Los objetivos, fuentes de información y procedimientos, se explicaran en las lecciones correspondientes. Se valorará el trabajo individual realizado, los hábitos intelectuales adquiridos y los problemas de asimilación o de comunicación científica que pudiera haber, que pueden ser atendidos en las sesiones de tutoría.

1.2. CUADERNO DE PRACTICAS: Se trata de una colección de ejercicios y cuestionarios diseñado por el profesor que, ofrecido al principio del curso, servirá para orientar y evaluar el aprendizaje del análisis de textos científicos y búsqueda y análisis de la información bibliográfica o clínica que se han programado. Se valorará el tiempo invertido y la calidad del aprendizaje: el número de prácticas a las que se ha asistido, los errores y aciertos del trabajo realizado y los ejercicios complementarios realizados fuera del aula. El alumno dentro de éstas prácticas, deberá realizar búsquedas bibliográficas en las bases de datos de la Universidad: Pubmed, WOK, Proquest, Embase, Cochrane, Trip Database Además deberá aprender a manejar un gestor bibliográfico.

1.3. TRABAJO DIRIGIDO DE INVESTIGACIÓN: Redacción de un trabajo, sobre un tema elegido durante el curso: De acuerdo con la actividad denominada "Trabajo de Documentación" se evaluará el proceso de desarrollo del trabajo de documentación de cada grupo mediante los informes escritos y las sesiones de tutoría grupal de cada fase del trabajo. El profesor calificará todo el trabajo pudiendo otorgar una nota global al grupo o un reparto ponderado según el grado y calidad de la actividad y responsabilidad asumida por cada uno de los componentes del grupo.

1.6. PRUEBA OBJETIVA FINAL TIPO TEST: Se trata de un cuestionario de 30 preguntas de respuesta múltiple, (de las que sólo una es verdadera, valorándose negativamente las respuestas incorrectas) correspondientes al temario de las lecciones magistrales y clases prácticas. La respuesta correcta vale 2 puntos y la incorrecta resta 0,5 puntos. Para superar la prueba, el alumno debe tener un mínimo de 30 puntos.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL ÚNICA: EXAMEN FINAL

Prevista especialmente para aquellos alumnos que no han podido seguir con regularidad las actividades regladas programadas en la asignatura. Se trata de una doble prueba teórico-práctica. La primera es un cuestionario de 20 preguntas de respuesta múltiple (de las que sólo una es verdadera, valorándose negativamente las respuestas incorrectas: cada 4 preguntas contestadas mal anulan 1 pregunta bien contestada) y el desarrollo de 2 temas sobre los objetivos de aprendizaje de la asignatura, correspondientes al temario de las lecciones magistrales y clases prácticas. La segunda parte consiste en una prueba práctica de "recuperación y análisis de información científica", del tipo de los realizados en las prácticas de la asignatura.

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y NIVELES DE EXIGENCIA:

3.1. MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUADA:

Se valorarán todas las "actividades regladas" organizadas para los alumnos matriculados, estableciendo el siguiente valor ponderal para cada una de ellas:

- Cuaderno de prácticas: 10%
- Exposiciones en clase: 10%
- Trabajo dirigido de investigación: 20%
- Prueba objetiva final: 60%

3.2. MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL ÚNICA:

La prueba global única tiene un valor del 100% de la nota final. El valor de cada ejercicio es el siguiente:

- Test: 30%
- Temas: 40%
- Ejercicio práctico: 30%

3.3 MODALIDAD DE EVALUACIÓN EN EL CASO DE SUPRESIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL:

Todas las actividades definidas para el correcto desarrollo de la asignatura se pueden realizar online y se valorarán en el formato de evaluación continuada con las siguientes consideraciones:

- *Las exposiciones de los trabajos en clase se harán por grupos con la presencia exclusiva cada día de exposición del grupo que le toca exponer ese día. El resto de los alumnos seguirán la exposición a través del sistema de videoconferencia elegido para impartir la docencia online.*
- *El test de evaluación final se sustituirá por un examen escrito con 3 preguntas referentes y relacionadas con la materia que no corresponderán literalmente con ningún epígrafe de la asignatura y que los alumnos deberán*

responder relacionando todos los conocimientos adquiridos durante el curso. Para ello el alumno tendrá un tiempo de 60 minutos (20 minutos por pregunta), finalizado el cual deberá remitir el ejercicio al correo electrónico del profesor para su corrección.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); De 7,0 a 8,9: Notable (N); De 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología seguida en este curso está orientada al logro de los objetivos de aprendizaje. Favorece la adquisición de conocimiento relacionado con la metodología científica, la historia de la odontología y la documentación médica. Se aplica una amplia gama de recursos de enseñanza y aprendizaje, como lecciones magistrales o conferencias, sesiones prácticas, talleres, tareas, trabajo autónomo y trabajo en equipo tutelado.

Se espera que los estudiantes, participen activamente en las clases durante todo el semestre.

Los materiales para el aula estarán disponibles a través del ADD/Moodle. Incluye un depósito de las notas utilizadas en clase, el programa del curso, ejercicios de autoevaluación, así como otros materiales de aprendizaje específicos de las prácticas, incluido un foro de discusión.

4.2. Actividades de aprendizaje

El curso tiene 6 ECTS y está organizado de la siguiente forma:

- Lecciones magistrales (3 ECTS: 30 horas). Sesiones grupales completas de 50 minutos cada una. El profesor o profesora explicará los contenidos teóricos, que están disponibles de antemano en la plataforma virtual Moodle.
- Sesiones prácticas (2 ECTS: 20 horas). Sesiones donde los estudiantes trabajan en tareas de resolución de problemas o estudio de casos. En pequeños grupos, los estudiantes desarrollan una investigación bibliográfica o biográfica y elaboran un ensayo guiados por el profesor. Al final del curso, presentarán un informe escrito y harán una presentación oral.
- Trabajo autónomo (1 ECTS: 10 horas). Tiempo dedicado a estudiar los contenidos del curso y preparar las sesiones y las tareas.

4.3. Programa

PROGRAMA DE CLASES TEÓRICAS:

1. Concepto de salud. Desigualdad en salud.
2. Sistema científico-tecnológico (I+D+i).
3. Fuentes de información. Comunicación científica. Cómo buscar y usar la información científica.
4. Indicadores bibliométricos y difusión de publicaciones.
5. Metodología de la Investigación I. Modelos de cambio y progreso científico.
6. Metodología de la Investigación II. La búsqueda eficiente de la Literatura científica.
7. Metodología de la investigación III. La presentación del Trabajo de Investigación.
8. Estructura y teoría del acto médico. Lenguaje científico y tecnicismos. La Clasificación Odontológica de enfermedades: CIE-OE.
9. Itinerarios de recuperación de la salud y acto médico. Historia clínica e investigación.
10. La Investigación en Economía de la Salud. Conceptos Básicos.

PROGRAMA DE CLASES PRÁCTICAS:

1. Tipos de documentos científico-médicos y normas de Vancouver.
2. Tipo de revistas y tipo de artículos. Análisis estructural y metodológico de un artículo.
3. Fases y tipos de investigación. Análisis del material y métodos y bibliografía de un artículo. Programas de gestión de la información bibliográfica.
4. Recursos bibliográficos de la Universidad de Zaragoza.
5. Bases de datos bibliográficas españolas (IBECS, ISOC).
6. Bases de datos bibliográficas internacionales (PubMed).
7. Buscadores generales (Google) y otras bases de datos (WOS/JCR, TrypDatabase, Cochrane)

8. La historia clínica. Tipos de documentos y utilidad de los datos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El horario de clases y prácticas, las fechas de entrega de trabajos y otros detalles de la asignatura se presentarán el primer día de clase. También estarán disponibles en el Moodle de la asignatura.

La información relevante respecto a horarios y calendario de exámenes se puede consultar en la página web del Grado de Odontología: <https://fccsyd.unizar.es/es/odontologia/grado-en-odontologia>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de Bibliografía recomendada de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.